

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Deudor Reseller 1:

Reclamación de pago: Deudor Reseller 1

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Antonio Olmo Ortiz), por importe de **2.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F78, de fecha 26-10-2020 por importe de 2.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2024 234234234 y nos envía el justificante de pago al mail aolmoortiz@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Antonio (Antonio Olmo Ortiz)**